

Ambato, 14 de Julio del 2003.

Doctor:
Paúl Ocaña Soria
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

Presente.

A través de la presente, le comunicamos que el accionista Sr. Rafael Segundo Arias Sarate y su cónyuge Maria Mercedes Arias Vásconez, procedieron a realizar la sesión y transferencia de las acciones que mantenían en la compañía "SETAXPAZ S.A.", a favor del Sr. Iván Patricio Arias Vega y que a continuación detallo:

CEDENTE: Rafael Segundo Arias Sarate y Maria Mercedes Arias Vásconez

CESIONARIO: Iván Patricio Arias Vega

ACCIONES: 08

VALOR NOMINAL: USD 32,00

No. DE TITULO: 23

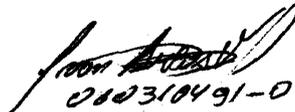
Solicitamos señor Intendente que una vez que se realice el trámite correspondiente, se proceda a la inscripción y registro como nuevo accionista de la compañía "SETAXPAZ S. A.", al Sr. Iván Patricio Arias Vega.

Por la favorable atención a la presente, le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente


Segundo Sincuy
Gerente Compañía
"SETAXPAZ S.A."




080310491-0
Iván Arias Vega
Cesionario

15 JUL 2003

Luisa Torres Rodríguez
Superintendencia de Compañías

Digitado Luisa Torres R.